



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Expte. Ref. 0022382/2017

Córdoba,

27 MAR 2018

VISTO

Que por las presentes actuaciones se tramita la solicitud de declaración de interés a la realización del 1° Congreso Nacional “Las ciencias sociales a los 100 años de la Reforma Universitaria” a realizarse los días 4, 5 y 6 de abril de 2018.

CONSIDERANDO

Que la realización del 1° Congreso Nacional “Las ciencias sociales a los 100 años de la Reforma Universitaria” reviste especial interés institucional y tiene por objetivo generar un espacio de reflexión y puesta en común de la labor académica en el campo de las Ciencias Sociales en el marco de la Facultad de Ciencias Sociales y a 100 años de la Reforma Universitaria;

Que por el carácter del evento es necesario realizar un cambio de actividades académicas en todo el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales;

POR ELLO

**LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Declarar de interés la realización del 1° Congreso Nacional “Las ciencias sociales a los 100 años de la Reforma Universitaria” a realizarse los días 4, 5 y 6 de abril de 2018.

Artículo 2°: Autorizar el cambio de actividades académicas en todo el ámbito de la Facultad de Ciencias Sociales los días de realización del evento.

Artículo 3°: Disponer que por intermedio del Comité organizador del Congreso, se emitan los certificados de los participantes de la organización, de los panelistas, de docentes invitados, expositores, asistentes, etc.

Artículo 4°: Protocolizar. Comunicar. Publicar y oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



SILVINA ALEJANDRA CUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°

105